

## **ACTA N° 17**

### **PERÍODO LEGISLATIVO 139°**

En la ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos, a los 08 días del mes de mayo de 2018, siendo las 12:00 hs, se reúne la Comisión de Legislación Agraria, del Trabajo y Producción y Economías Regionales, con la presencia de los Diputados Esteban VITOR, Raul RIGANTI, Miriam LAMBERT, Angel VAZQUEZ, Joaquín LA MADRID, María Alejandra VIOLA y Daniel KOCH. El tema convocante es el **Expediente N° 22.073**, autoría de la Diputada LAMBERT, el cual tiene por objeto la protección, desarrollo, promoción, difusión y comercialización de las artesanías producidas en el territorio provincial. Se trata de establecer políticas claras para comercializar lo que producen los artesanos. Asimismo el reconocimiento del artesano como trabajador de la cultura, su dignificación a través de la labor cultural que brinda. Los miembros reunidos deciden convocar para la próxima reunión a la Secretaria de Turismo y Cultura de la provincia, Dra. Ana Carolina GAILLARD y al artesano Hugo DA SILVA, para escuchar sus posturas. Desde el área de Comisiones se enviarán sendas notas para el encuentro que será el martes 22 del corriente a las 09:30 hs. No habiendo más temas para tratar, siendo las 13:00 hs se da por finalizada la reunión. Conste.